1. DATOS GENERALES	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA No. MG-SG-CD-CB-251-2026
NÚMERO DE CONVENIO	013 DE 2026
FECHA DEL CONVENIO	29 DE JULIO DE 2026
TIPOLOGÍA	CONVENIO BOMBEROS
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIGANTE
IDENTIFICACION	NIT. 891.103.875-3
REPRESENTANTE LEGAL	MAIRA ALEJANDRA AMAYA MENDEZ
IDENTIFICACION	C.C. 1.080.181.046 DE GIGANTE-HUILA
DATOS DE CONTACTO	CALLE 6 NO 4-21 GIGANTE-HUILA. Tel. 3144627579, EMAIL: bomberosgigante@hotmail.com
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS A CARGO DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS, COMO TAMBIÉN LOS DEMÁS ESCENARIOS DE RIESGO QUE SE PRESENTEN EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GIGANTE
PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA	CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR ($) Y FORMA DE PAGO	El valor total del convenio asciende a la suma de OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($81.500.000) MCTE. El aporte en dinero por parte del MUNICIPIO corresponde a la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000) MCTE, y el aporte en dinero por parte del CONVINIENTE corresponde a la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000) MCTE
2. DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO
CARGO	Secretario General y de Gobierno
DEPENDENCIA	Secretaría General y de Gobierno

3. VERIFICACIÓN DE SUPUESTOS DE LEGALIZACIÓN

DENOMINACIÓN	No. DE RECIBO	FECHA DE PAGO	VALOR $
PAZ Y SALVO MUNICIPAL	7942	23/07/2026	$14.000
PAZ Y SALVO MUNICIPAL	7944	23/07/2026	$14.000

Elaboró: Jonathan Tierradentro Cuenca	Revisó: Luis Carlos Peña Palomino	Aprobó: Luis Carlos Peña Palomino
Contratista	Secretario General y de Gobierno	Secretario General y de Gobierno

4. GARANTÍAS

A los treinta (30) días del mes de julio de 2026, se procede a la verificación y aprobación de las pólizas o Garantías de cumplimiento, garantía de desembolso anticipado y pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales, de la póliza número **560-47-994000201392** con fecha de expedición del **30-07-2026**, por la Compañía "ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA" a favor del MUNICIPIO para garantizar la ejecución del Convenio bomberos No. 013 de 29 de julio de 2026, así:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	$ 8.150.000	29	07	2026	03	07	2027
Garantía de desembolso anticipado	$ 40.750.000	29	07	2026	03	07	2027
Pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales	$ 4.075.000	29	07	2026	03	01	2030

5. OBSERVACIONES

De conformidad con lo anterior, se aprueban las garantías porque se ajustan a lo señalado en el Decreto 1082/2015, y reúnen los requisitos de cuantía y vigencia exigidos en el estudio previo, y convenio bomberos No. 013 de 2026.

Se aclara, que las pólizas serán objeto de actualización en los términos que estipula la Ley.

Por EL SUPERVISOR,

LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO
Secretaría General y de Gobierno

Elaboró: Jonathan Tierradentro Cuenca	**Revisó**: Luis Carlos Peña Palomino	**Aprobó**: Luis Carlos Peña Palomino
Contratista	Secretario General y de Gobierno	Secretario General y de Gobierno

Calle 3 N° 4 - 11 Tel.: (8) 8325122, Fax (8) 8325042
e-mail: contratacion@gigante-huila.gov.co
Pagina Web: www.gigante-huila-gov.co
Código Postal 414001

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5608680285

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000201392 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	30	07	2026
FECHA DE IMPRESIÓN	30	07	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL GIGANTE HUILA IDENTIFICACIÓN NIT 891.103.875-3

DIRECCIÓN: CALLE 6 NO.4-26 CIUDAD: GIGANTE, HUILA TELÉFONO: 6088325239

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GIGANTE IDENTIFICACIÓN NIT 891.180.176-1

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GIGANTE IDENTIFICACIÓN NIT 891.180.176-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	29/07/2026	03/07/2027	8,150,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	29/07/2026	03/01/2030	4,075,000.00
PAGO ANTICIPADO	29/07/2026	03/07/2027	40,750,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 891180176 - MUNICIPIO DE GIGANTE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE BOMBEROS No. 013 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS A CARGO DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS, COMO TAMBIÉN LOS DEMÁS ESCENARIOS DE RIESGO QUE SE PRESENTEN EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GIGANTE.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ****52,975,000.00	$ **********148,542	$****11,000.00	$ *******30,313	$ **********189,855

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
BUSTOS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	10169	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES) BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE. CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

DE ACUERDO CON EL ART. 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO.

ESTIMADO USUARIO, PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/general/archivos-descargables/clausulados-de-cumplimiento-particulares-17082020.pdf. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560868028

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE20700907FC7C57

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6
Dirección CR 7 16 32, Neiva, Colombia
Teléfono 6082739070
Correo Electrónico feco@solidaria.com.co
www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 560F187709
Referencia 5608680285
Plan 5608680285
Recaudo 5608680285

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL GIGANTE HUILA	891103875	6088325239	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL GIGANTE HUILA
Dirección	**Ciudad**	**Correo Electrónico**	
CALLE 6 NO.4-26	GIGANTE, Colombia	bomberosgigante@Hotmail.com	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
30.07.2026 08:42:00	30.07.2026	30.07.2026 09:21:05-05:00	Contado	Pago y depósito pre acordado (PPD)	30.07.2026

Fecha Inicio Periodo De Facturación	Fecha Final Periodo De Facturación
30.07.2026 09:21:02	31.07.2026 00:00:00

DETALLE DE LA FACTURA

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS		IMPUESTO		VALOR TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1	84131514	Prima-POLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015-PATRICLSUSP09V4 - -	1	NAR	148.542,12			IVA 19,00	28.223,00	148.542,12
2	82121507	Gastos de Emisión - -	1	NAR	11.000,00			IVA 19,00	2.090,00	11.000,00

Tipo de operación: Estándar-10

Total Linea Detalles: 2

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

USUARIO: YEIBUSTOS.
AGENCIA NEIVA - CARRERA 7 NO 16-32 - Colombia - Huila - NEIVA - CORREO: yeisonbustosg.yb@gmail.com - TELEFONO: 6082739070

SON: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
POLIZA NRO.: 560-47-994000201392-0

SUBTOTAL	159.542,12
IVA 19,00%	30.313,00
TOTAL OPERACIÓN COP	**189.855,00**
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	**189.855,00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE. Linea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país, #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar.
Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Direccion: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Telefono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764090504466 con vigencia del 2025-03-14 al 2026-09-14 . Numeración habilitada del 560F143129 al 560F500000
GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DE DICIEMBRE 03 DE 1993. AUTORETENEDOR POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS. RESPONSABLE DE IMPUESTO A LAS VENTAS – REGIMEN COMUN. ACTIVIDAD INDUSTRIA Y COMERCIO CODIGO CIIU 6511. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ARTICULO 19-4 ESTATUTO TRIBUTARIO. ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Autorización de Numeración de Facturación No 18764090504466 valido desde 14/03/2025 hasta 14/09/2026 Rango desde 560F143129 Hasta 560F500000
CUFE: 3cc820106c14d18bea04d723f377c68c1f76cc19612fdf75858feed15156c5509e9a017b72acfc7f560badc7f40dc5d
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Firma Digital:

KsBpzf+5xaNQjwe2eDQwasEpP9ubdB5ZH29gHlXpIIP5DgB/1HBpbCjeFJuv/3Jh6O1pNDUWzq95zHF+kYtNPhP4ONylEfztNV873S1Kp6RxoHRMKkMyl1EjDxFltyGyCn4T6RVZHoOHCbV/S9rdzaqAXLX26pIdCBgHyb1i5bcpQgBsL9mVMZKgvoBMTQM1MRDk4wv6rKncvUw9EVhnAU7BHLwZUPOusbRs25Pej9NS+3XKczDMaCZ+IXnewhNY6QetMGObyjl54ol7e/ofLN/gyJBZFAVFMB2FOGFXYiXPdDbRUYU6JNvtrD4ISW66axWCi95fl+Z4UHbFmAhGw==

(415)7701861000019(8020)000000000007000560868028

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT
860524654-6
Dirección CR 7 16 32, NEIVA, Colombia
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 560F187709
Referencia 5608680285
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP 189.855,00

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL GIGANTE HUILA
Id: 891103875 Dirección: CALLE 6 NO.4-26 Teléfono: 6088325239 Correo Electrónico: bomberosgigante@Hotmail.com

Código de Banco	Cheque No.	Valor $	Cantidad de Cheques	TOTAL CHEQUE $
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		EFECTIVO $
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		VALOR PAGADO $

DATOS GENERALES

AGENCIA EXPEDIDORA:	NEIVA	TOMADOR:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL GIGANTE HUILA NIT: 891.103.875-3
CÓDIGO DE AGENCIA:	560	ASEGURADO:	MUNICIPIO DE GIGANTE NIT: 891.180.176-1
TIPO DE MOVIMIENTO:	EXPEDICION	BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE GIGANTE NIT: 891.180.176-1
NÚMERO DE POLIZA:	560-47-994000201392-0	FECHA DE EXPEDICIÓN:	30/07/2026
VIGENCIA DESDE:	29/07/2026	VIGENCIA HASTA:	03/01/2030

DATOS DEL RIESGO

GIRO DEL NEGOCIO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	CLAUSULADO:	PATRICLSUSP09V4

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5608680285

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO.
NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: NEIVA
AG. RAM. POL.: 560 . 47 . 994000201392

VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN: $ 189,855.00

DIA	MES	AÑO
30	07	2026

FECHA DE IMPRESIÓN

NOMBRE:: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL GIGANTE HUILA

IDENTIFICACIÓN: NIT 891.103.875-3

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000560868028

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta de Ahorros / Corriente - TC
BANCOS	Banco de Bogotá Banco de Occidente	Efectivo ó Cheque

* CORRESPONSALES DE RECAUDO (SOLO PAGO EN EFECTIVO)		MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax y Almacenes Éxito	$9.999.999
2) SUPERGIROS	Convenio No. 6792 y número electrónico	$5.000.000
3) PUNTO DE PAGO	Convenio No. 6792 y número electrónico	$4.000.000
4) FULLCARGA	Convenio No. 6792 y número electrónico	$3.000.000
5) PUNTORED	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 800.000
6) EFECTY	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 500.000
7) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR	$ 500.000

IMPORTANTE

-Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.

-Para pagos por medio de línea telefónica o por Internet (PSE),se requiere del número electrónico para pagos.

-Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página:

www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

WhatsApp Business CAM: a través de www.aseguradorasolidaria.com.co o la Línea Solidaria marcando al 3232641770 desde cualquier lugar del país

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22
Celular: 321 924 04 78 – 323 232 29 84 - **Correo electrónico:** contacto@pgpabogados.com
Horario: Lunes a jueves de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. Viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web
https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero

* LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.

- Cliente -

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5608680285

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NOMBRE:: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL GIGANTE HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 891.103.875-3

DIA 30 MES 07 AÑO 2026
FECHA DE IMPRESIÓN

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000560868028

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

- Banco -

Compañía de Seguros
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

30 Jul 2026 04:38
NIT 891103875
Usuario: CRISTHIAM EDUARDO BERMEO MURILLO

Pago exitoso

CUS 522446188

Comercio
Aseguradora Solidaria de Colombia

Referencia 1
177.93.40.68

Fecha
30 Jul 2026 04:38

Referencia 2
5608680285

Número de factura
56086802850

Referencia 3
NIT - 891103875

Descripción del pago
POLIZAS

Valor del Pago
$189.855

Número de comprobante
TR260730093814H2QUmM

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Producto
****** 3536**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA